

## OFERTA DE EMPLEO

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>OFERTA Nº</b>		<b>2024-10 Sevilla AJ</b>	
<b>LOCALIDAD</b>	Sevilla	<b>PUBLICACIÓN DE OFERTA DE INICIO DE RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS</b>	<b>FINALIZACIÓN DE RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS</b>
		21 octubre 2024	28 octubre 2024
<b>PROGRAMA/PROYECTO</b>		<b>PUESTO</b>	Asesor jurídico extranjería

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- Atender al colectivo objeto del proyecto en materia jurídica, proporcionando información y asesoramiento en relación con el procedimiento de extranjería.
- La atención jurídica individual en la gestión de trámites administrativos para la Renovación o cambio de su autorización para permanecer en España.
- La atención jurídica individual en la gestión de trámites administrativos para la obtención de la nacionalidad en sus diferentes modalidades (residencia, por opción, por presunción).
- Proporcionar información y asesoramiento administrativo en los trámites relacionados con su vida laboral (contratos, despidos, indemnizaciones, prestaciones, incapacidad...)
- Proporcionar información y asesoramiento administrativo en los trámites prejudiciales en el orden de la jurisdicción penal, civil y de familia.
- En cualquiera de los órdenes anteriores, derivación, en caso necesario, al Colegio de abogados de Sevilla para acceder al derecho de justicia gratuita.
- Formación y sensibilización de agentes externos sobre distintos aspectos relacionados con la situación jurídica de las personas migrantes y/o refugiadas
- Realización de informes del programa: justificación, seguimiento y evaluación del proyecto; detección de necesidades y elaboración de propuestas de nuevas acciones y/o líneas de trabajo.
- Coordinación con el equipo técnico y educativo.
- Gestión del programa a través de la base de datos interna de la entidad.
- Coordinación y colaboración con otros recursos sociales de la zona.
- Participación de las actividades formativas realizadas por la entidad.

### REQUISITOS

#### Formación:

- Licenciatura o Grado en Derecho.
- Formación complementaria en Extranjería y Protección internacional; Derechos Humanos y mecanismos de protección nacional, regional e internacional.;
- Informática y ofimática: Entorno Windows (usuario). Paquete Office y otros entornos. Internet y correo electrónico (usuario).

- Carnet de conducir
- Certificado de delitos sexuales actualizados.

**Conocimientos específicos del puesto:**

- Conocimiento y aplicación de las normativas de extranjería, protección internacional e igualdad de trato.
- Conocimiento de los recursos sociales existentes en la provincia de Sevilla
- Conocimientos de programas de atención a colectivos en situación de exclusión social, preferentemente relacionados con personas migrantes.

**SE VALORA**

- Experiencia acreditable en el ámbito del apoyo jurídico con personas migrantes, solicitantes de asilo y/o personas refugiadas.
- Idiomas: Al menos uno de los siguientes inglés, francés y/o árabe. Nivel mínimo requerido B1.
- Formación en género e Igualdad de oportunidades; Igualdad de trato, lucha contra la discriminación y/o los delitos de odio
- Capacidad resolutive, propositiva y gran capacidad de trabajo con autonomía
- Elevada capacidad de sistematización y organización de su propio trabajo.
- Buena expresión oral y escrita.
- Habilidades personales y sociales, capacidad para las relaciones humanas.
- Experiencia en participación en equipos de trabajo con personas voluntarias.
- Identificación con la misión, visión y valores de la Entidad
- Discapacidad

**CONDICIONES LABORALES**

- Un contrato a jornada de 24 horas en horario de mañanas y una tarde.
- De noviembre 2024 a junio 2025
- Salario según convenio en la categoría correspondiente al Grupo I del Convenio Estatal de Acción e Intervención Social.

**PROCESO DE SELECCIÓN**

- Enviar curriculum actualizado [empleo@fundacionmornese.org](mailto:empleo@fundacionmornese.org) indicando en el asunto: ASESOR JURIDICO- SEVILLA
- Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se llamará a las personas que pasen a la fase de entrevista.